

## Dimar capacitó 56 personas en administración de Bienes de Uso Público en zonas de baja mar y gestión de riesgo ante amenazas de origen marino



17/01/2025 - 07:48 am

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco, capacitó a 56 estudiantes del diplomado “Gestión en la formalización de la tenencia de la tierra como instrumento de desarrollo local y generación de paz” en competencias de Dimar, para la administración de Bienes de Uso Público en zonas de bajamar y gestión de riesgo ante amenazas de origen marino.

En la conferencia se abordaron varios temas como la importancia de la recuperación, defensa y protección de los Bienes de Uso Público de la Nación su concepto técnico y criterios que definen que es un Bien de Uso Público, así como la problemática y la crisis que se presenta en Tumaco, por la proliferación de las ocupaciones indebidas en terrenos con características de bajamar y playa marítima, y más si se tiene en cuenta los riesgos asociados a fenómenos naturales a los que se exponen las personas que hacen estas ocupaciones en sitios considerados de alto riesgo por tsunami.

Al finalizar la actividad se socializó el procedimiento establecido para las solicitudes de concesión ante Dimar, cuales son los pasos y requisitos que componen este permiso para uso y goce de los Bienes de Uso Público.

Con actividades como ésta, la Capitanía de Puerto de Tumaco, además de fortalecer la imagen institucional como una entidad influyente a nivel nacional, busca crear conciencia en estos jóvenes estudiantes que son el futuro de Colombia sobre la importancia del cuidado y protección de los Bienes de Uso Público de la nación.